## FERIADO ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTIL FUE DECRETADO EN TODA LA REPUBLICA

# Se Lucha en las Calles de Catania

## *La Mayor Parte de la Ciudad Está en Llamas*

**Se espera la captura de la Base Aérea de Gerbini**

ARGEL, 18. — Oficialmente se informó esta madrugada que la caída de Catania en poder de las fuerzas aliadas es inminente y que las avanzadas del general Montgomery se hallan librando batalla en los suburbios de esta plaza.

Unidades de tanque del Octavo Ejército Británico habrían penetrado en algunas zonas de la ciudad y están combatiendo contra los alemanes atrincherados en las casas y en las calles.

★ LA CIUDAD SE ENCUENTRA EN LLAMAS

ARGEL, 18. — Catania se encuentra esta noche en una situación desesperada, ardiendo en su mayor parte como consecuencia de los continuos cañoneos terrestres y navales y los bombardeos de la aviación.

Las fuerzas aliadas se cierran sobre la ciudad desde todas direcciones, después de haber vencido la resistencia enemiga en los ríos que corren por las llanuras al sur de la base.

★ AVANCE ALIADO EN OTROS SECTORES

ARGEL, 18. — Simultáneamente con la ofensiva contra Catania, a cargo del Octavo Ejército Británico, las fuerzas norteamericanas y canadienses han iniciado ataques en todos los sectores y avanzan por las playas costeras en dirección al centro de Sicilia.

A último momento se informó que las operaciones progresan satisfactoriamente y que las avanzadas del general Patton, que marcha en dirección a la zona montañosa del centro de la isla, se halla ya a menos de 30 kilómetros de Enna.

★ SE ESPERA LA CAPTURA DE GERBINI

ARGEL, 18. — Se informó esta madrugada que el Octavo Ejército Británico, después de cruzar un río, se apoderó de una de las posiciones de defensa más importantes que protegen la ciudad de Catania. Se espera, de un momento a otro, que habrá de ser capturada por los aliados la base aérea de Gerbini y sus nueve aeródromos, que está siendo sometida a un terrible bombardeo de artillería por las fuerzas del general Montgomery.

★ 30.000 PRISIONEROS DEL EJE

ARGEL, 18. — Se informó que en poco más de una semana los aliados han tomado más de la tercera parte de Sicilia.

Treinta mil prisioneros ítalo-germanos y numerosos materiales son el producto de dicha jornada.

★ UN COMANDANTE Y SU E. MAYOR PRISIONEROS

ARGEL, 18. — Oficialmente se informó que fué tomado prisionero con todo su estado mayor el comandante de la 207a. división italiana.

Este es el tercer comandante divisional italiano que cae prisionero de los aliados desde el comienzo de la invasión en Sicilia.

★ A 112 Kms. DE MESSINA

ARGEL, 18. — Las puntas de lanza aliadas se encuentran ahora a 112 kilómetros de Messina, mientras la batalla se acerca a Catania.

El frente aliado, con excepción de una pequeña curvatura hacia el sur en el centro de Sicilia, se dirige a través de la isla en una distancia de más de 100 kilómetros.

Los alemanes, en el evento de una retirada hacia el noroeste, tendrá sólo caminos secundarios, en las estribaciones situadas al sur del Etna, por los caminos costeros que bordean el litoral norte de la isla.

★ LA CAIDA DE AGRIGENTO

ZURICH, 18.—La caída de Agrigento ha sido anunciada por el comunicado italiano de hoy, cuyo texto es el siguiente:

"Al este de Sicilia, formaciones aéreas del Eje siguieron operando ayer contra el tráfico marítimo enemigo, averiando varios barcos mercantes y de guerra de distinto tonelaje.

"La ciudad de Agrigento en Sicilia, fué tomada por las fuerzas aliadas, después de rudos combates.

"Nápoles fué atacada de nuevo por poderosas formaciones de cuadrimotores aliados cuyas bombas causaron importantes daños en la zona central y en los suburbios de la ciudad. También se registraron numerosas víctimas entre la población civil. Nuestras defensas antiaéreas entraron de inmediato en acción, derribando a diez aparatos enemigos, siendo otros ocho derribados en acciones con nuestros aviones de caza.

"Durante los raids mencionados en los últimos días, cuatro aparatos del enemigo fueron destruídos, además de los mencionados en los comunicados. Cinco de nuestros aviones no regresaron de las operaciones de los dos últimos días.

"Torpederas italianas, en operaciones patrulleras por las aguas del litoral este de Sicilia, hundieron un barco enemigo de 3.000 toneladas. Además fué hundido un submarino aliado por una lancha torpedera, italiana comandada por el capitán [illegible] Cavo".

★ LO QUE DICE EL PARTE ALIADO

ARGEL, 18. —El comunicado aliado emitió hoy el siguiente comunicado:

"La importante ciudad de Agrigento al sudoeste de Sicilia, ha sido capturada por las tropas estadounidenses a pesar de la resistencia del enemigo, el avance continúa.

"Al sud de Catania la oposición de las fuerzas del Eje aumenta por momentos, así como aumenta el número de prisioneros enemigos.

"Un comandante de división fué capturado con todo el estado mayor de la 207 división italiana.

"Una poderosa formación de bombarderos pesados y medio pesados de los aliados, atacó ayer importantes objetivos del enemigo en Nápoles y su zona, siendo arrojadas numerosas bombas en el Arsenal Real en una fábrica de torpedos y en las vías ferroviarias y material rodante. Los objetivos ferroviarios habían sido ya atacados la noche anterior por bombarderos livianos, así como había sido sometido a un duro ataque el aeródromo de Capodichino. Durante la noche, bombarderos medianos atacaron Catania, mientras otros aparatos aliados atacaban objetivos y vías de comunicación en Sicilia, ataques que fueron mantenidos durante todo el día de ayer.

"En la noche del 16 de julio fueron atacados objetivos del enemigo en el sud de Italia y en Sicilia. Ayer, nuestros aviones de caza continuaron sus operaciones de barrido siendo destruídos 16 aparatos del Eje. Se perdieron 12 aparatos".

★ COMUNICADO ALIADO

EL CAIRO, 18. — El comunicado del comando aéreo aliado en el Medio Oriente expresa lo siguiente:

"Aparatos Liberator de la fuerza aérea norteamericana atacaron intensamente las líneas ferroviarias e instalaciones portuarias de Nápoles, provocando grandes explosiones e incendios, especialmente en las cercanías del Arsenal Real y varios depósitos de combustible. Se registró fuerte reacción por parte del enemigo, el que perdió 21 aparatos al intentar sus cazas enfrentar a nuestros Liberator. Todos los aviones regresaron a su base."

### ES ANUNCIADA LA CAPTURA DE ENNA

ARGEL, 18. — Sin confirmación se anunció esta noche que las tropas norteamericanas capturaron la localidad de Enna, en Sicilia.

### Incendio de un Pajonal Que Amenazó Propagarse al Parque 3 de Febrero

BUENOS AIRES 18. — En la Avenida Sarmiento y vías del Ferrocarril Central Norte Argentino, por causas que se desconocen, se produjo un incendio en un pajonal de 150 metros por 40, que amenazó propagarse a los bosques de Palermo, debido a la carencia de cañerías de agua para combatir el fuego.

Los bomberos debieron usar los carros aguateros de la Municipalidad, con los cuales acarrearon el líquido elemento, consiguiendo, después de intensa lucha, dominar el fuego a las 17.30.

OTRO INCENDIO EN UN DEPOSITO DE CEREALES

BUENOS AIRES 18. — Otro incendio se produjo en un depósito existente en las calles Luna y Azcenuri, donde se encontraban distribuidas 20.000 bolsas de trigo de propiedad de la firma cerealista Louis Dreyfus Ltda.

El siniestro destruyó una pila de bolsas, pero pudo ser dominado después de ardua lucha, que duró cuatro horas, evitándose su mayor propagación.

### INFORME DEL COMANDO ALIADO EN LA INDIA

NUEVA DELHI 18. — El comunicado del comando aliado en la India dice: "El 17 de julio cazas británicos atacaron a la navegación enemiga en la bahía de Hunter, hundiendo a 4 embarcaciones de transporte. Además, aparatos Beaufighter atacaron más al sur, numerosos objetivos nipones incluso varios barcos de transporte y las posiciones del enemigo. Todos los aparatos regresaron".

### Ataque Norteamericano Contra Naves Niponas

CUARTEL GENERAL DEL PACIFICO SUDOCCIDENTAL 18. — Después de un ataque que duró toda la noche, llevado a cabo por una imponente formación de fortalezas volantes sobre el aeródromo de Kahili, en la zona de Buin y Faisi, y en la extremidad meridional de la isla de Bougainville, otras poderosas fuerzas aéreas lanzaron en la mañana de ayer un terrible ataque concentrado de veinte minutos de duración contra la navegación surta en los puertos. Fueron hundidas 7 de las 15 naves atacadas. Fué el mayor número de aviones utilizado en un solo ataque por los aliados en las operaciones del Pacífico sudoccidental.

El ataque de la mañana fué llevado a cabo por bombarderos Dauntless, Avengers y Liberators y una gran concentración de cazas. Desafiando las malas condiciones del tiempo, una formación de Mitchells bombardeó reciamente la zona de Salamaua, en Nueva Guinea.

### Murió el Ex Director de Telégrafos de la Nación

BUENOS AIRES, 18. — Falleció esta noche el ex director de telégrafos de la nación, señor Felipe Juan Vázquez, que fuera exonerado días pasados.

### FALLECIO LA SEÑORA JUANA G. DE ARANA

BUENOS AIRES 18. — Dejó de existir en esta ciudad la señora Juana Gallino de Arana, madre del general Adolfo Arana.

La extinta contaba en la actualidad con 65 años de edad.

Mañana se efectuará el sepelio de sus restos.

### TELEGRAMA DE HITLER AL GENERAL F. FRANCO

ZURICH, 18. — La radio germana propaló hoy la información de que el señor Hitler ha enviado un telegrama al general Franco, felicitándolo en el séptimo aniversario del levantamiento nacionalista en España.

## "Italia Está Luchando Desesperadamente Porque Necesita Salvarse", Dijo Scorza en un Discurso

*BERNA, 18. — El Secretario del partido fascista, señor Carlos Scorza, pronunció un discurso, transmitido por radio Roma, en el cual manifestó que la orden del día para cada italiano era, "resistir, resistir y resistir".*

*"El pasado de Italia será vano si no cumple ese deber — dijo —. Con la ayuda inmediata de Alemania y con la más remota y no obstante efectiva ayuda del Japón, Italia, que es un puñado de hombres contra millones y millones de enemigos, guiados de suelo contra vastos continentes bajo el control enemigo, simple faja de mar con tres vastos océanos retenidos por el enemigo. Italia sola ha sostenido durante tres años la más terrible guerra que jamás se haya conocido en la historia."*

*"En estos diez meses — dijo más adelante — Gran Bretaña, ayudada por el poderío de los Estados Unidos y con los recursos del imperio colonial francés, ha podido tomar la iniciativa en el Mediterráneo. Hoy día somos nosotros los que estamos obligados a defendernos y a defendernos en nuestro propio suelo. Italia está luchando desesperadamente porque necesita salvarse. Desde un principio nos dimos cuenta inmediatamente de las dificultades estratégicas y económicas bajo las cuales estábamos obligados a hacer la guerra.*

*"Debemos confesar — prosiguió diciendo — que nuestra situación es muy grave, pero, sin embargo, no es más grave que la del enemigo. No estamos tratando en vano de confortarnos al decirnos que, aunque el enemigo está victorioso, todavía lo tenemos tomado por la garganta."*

*"El tiempo es el adversario más amenazante para nuestros enemigos. Nuestro deber es entonces resistir, resistir y resistir. Si resistimos, la iniciativa saldrá de las manos del enemigo. Debemos pasar a una reacción más violenta, tan pronto como veamos el más leve aflojamiento del enemigo.*

*"No debemos adoptar puntos de vista fatalistas, sobre todo cuando somos capaces de soportar los golpes del enemigo. Debemos devolver golpe por golpe. Todas las divergencias y opiniones, todas las vacilaciones deben desaparecer. Todas las dudas que queden deben ser eliminadas. Nada de lo que no esté directamente relacionado con la guerra debe existir en la vida de la nación. Las más severas sanciones deben aplicarse inmediata y públicamente a todos los que no obedecen las órdenes de resistir y de morir en sus puestos de lucha.*

*"Todo el pueblo italiano debe formar un solo ejército."*

*Terminó diciendo: "Italianos, se trata de ahora o nunca. Se está haciendo la guerra en nuestro suelo. No necesitamos incitar a los pueblos a revueltas contra sus gobiernos. Italia está hoy día en peligro; lucha más que en cualquier otro período de su larga historia. Italia, obligada a luchar muy duramente en esta guerra a muerte, se está defendiendo con todos los medios posibles".*

## *Continúa el Avance de los Soviéticos en Orel*

**En la Zona de Bielgorod Hubo Intensa Actividad**

MOSCU, 18. — A media noche se informó oficialmente que en la zona de Orel-Kursk, las tropas soviéticas continuaron su avance después de vencer la resistencia enemiga.

Unidades de una formación rusa ocuparon localidades habitadas y causaron a los alemanes 900 muertos entre oficiales y soldados. Otras unidades, en su movimiento, dieron muerte a 3.000 enemigos. Una de nuestras unidades ocupó una localidad fuertemente fortificada, —dice el comunicado de media noche— y aniquiló a un batallón alemán de infantería.

"En otro sector tropas germanas intentaron realizar un ataque con el apoyo de tanques, pero fracasaron en sus propósitos por el fuego eficaz de nuestra artillería, dejando en el campo de batalla un centenar de muertos y tres tanques incendiados.

"En la zona de Bielgorod hubo intensa actividad de patrullas de ambos bandos.

"Uno de nuestros destacamentos de reconocimiento combatió contra una formación de 20 tanques enemigos. Después de una violenta batalla, el enemigo tuvo que retirarse, luego de haber perdido tanques que quedaron fuera de acción.

"Al nordeste de Novorossisk, los alemanes trataron de mejorar sus actuales posiciones y, en un encuentro librado, tuvieron [illegible] muertos.

★ CHOQUE ENTRE TROPAS RUSAS Y GERMANAS

ZURICH 18. — La agencia oficial alemana informó que las tropas soviéticas estuvieron activas en el sector norte del frente, después de un bombardeo preliminar por su artillería.

Las tropas de choque rusas avanzaron contra las posiciones germanas al norte del lago Ilmen y cerca de Leningrado. Las tropas alemanas lograron, luego de un vivo combate, rechazar a las fuerzas enemigas, obligándolas a retornar a sus primitivas posiciones.

Fueron también dispersadas concentraciones de tropas que se hallaban a la retaguardia de las líneas enemigas.

★ FUERON AHORCADOS 8 "QUISLINGS" RUSOS

MOSCU 18. — Hoy fueron ahorcados en la plaza pública de Krasnodar los ocho "quislings" rusos, que fueron sentenciados a muerte acusados de alta traición, asistiendo a la ejecución 30.000 personas.

★ ATAQUE DEVASTADOR DE LA AVIACION RUSA

MOSCU 18. — Un comunicado oficial informa que aviones soviéticos atacaron los empalmes ferroviarios de Orel y las estaciones ferroviarias y centros de comunicaciones en la misma zona.

Docenas de incendios estallaron en los objetivos atacados y los trenes militares y depósitos ferroviarios alemanes quedaron envueltos en llamas.

★ LA BRECHA ABIERTA POR LOS RUSOS

MOSCU 18. — La brecha que los rusos abrieron en las líneas alemanas al norte de Orel está siendo ensanchada. El constante fluir de refuerzos germanos no pudo sin embargo contener el progreso de las unidades soviéticas. El ejército rojo forzó el pasaje de un río en el costado oeste de la penetración en las filas germanas y amenazó toda la posición enemiga en este sector.

Según informa el órgano "Estrella Roja", han sido establecidas varias cabeceras de puente a considerable distancia del punto de partida de la contraofensiva soviética. Informa asimismo el citado órgano que la ofensiva rusa se desarrolla con éxito al este de Orel. Recios contraataques lanzados por los alemanes en el extremo sur de este frente durante el día de ayer, fueron rechazados con elevadas pérdidas.

Los alemanes están utilizando ahora con mucha mesura sus tanques Tigre, pero han traído refuerzos de aviones de otros sectores. El tiempo es brumoso y húmedo, pero a pesar de esto, ambos bandos continúan desplegando intensa actividad aérea, cuyo ritmo no ha disminuido. En el sector de Orel-Kursk, los rusos avanzando desde dirección sur, se hallan ahora a menos de 44 kilómetros de Orel.

En pocas horas el ejército rojo retomó ayer dos aldeas y tres colinas que demarcaban los límites originales de su avance de invierno.

En el Kubán, después de muchas semanas de inactividad, el ejército soviético del norte del Cáucaso, asestó ayer un fulminante golpe conquistando una posición llave de gran significado, en una altura de cerca de 400 metros.

★ EL PARTE ALEMAN

ESTOCOLMO, 18. — El comando alemán emitió el siguiente comunicado:

"En el frente oriental la lucha se ha extendido al frente soviético creciendo en intensidad en toda la línea de combate.

"En Kubán, el enemigo prosigue vanamente atacando nuestra cabecera de puente, especialmente en la zona oeste de Krymskaya. Después de una preparación artillera, los soviéticos lanzaron sus ataques contra Mius y el sector del Donetz, siendo anulados todos los intentos de acometida. Varios contraataques de nuestras fuerzas para equilibrar posiciones de carácter local, se desarrollan satisfactoriamente.

"En la región de Orel, la lucha crece en violencia.

"Ayer fueron destruídos 411 aparatos soviéticos. La Luftwaffe intervino en violentas acciones defensivas llevadas a cabo por las fuerzas de tierra, infligiendo al enemigo la pérdida de 117 máquinas. Durante la noche fueron atacadas las líneas de comunicaciones del enemigo.

"En Sicilia la lucha crece en intensidad. Bajo la presión de las secciones de tanques del enemigo, la guarnición de Agrigento, se vió obligada a retirarse. En el litoral este de Sicilia, la Luftwaffe continuó atacando el tráfico marítimo de los aliados.

"La aviación norteamericana arrojó bombas sobre territorio holandés especialmente sobre los distritos residenciales de Amsterdam, causando muchas víctimas entre la población civil. Fueron destruídos 4 aparatos cuadrimotores del enemigo. Perdimos cinco cazas.

"En la madrugada de hoy fuerzas navales ligeras de nuestra flota fueron atacadas por embarcaciones ligeras del enemigo, a lo largo de la costa de Holanda, siendo incendiado un torpedero enemigo. No tuvimos pérdidas.

"Un solo avión enemigo penetró en el territorio del Reich en las últimas 24 horas, siendo otros dos aparatos aliados derribados envueltos en llamas".



Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, lunes 19 de julio de 1943. — No. 5584

## EXTRAORDINARIA CANTIDAD DE PUBLICO DESFILA POR LA CAPILLA ARDIENTE

## *En una Cureña Serán Trasladados sus Restos*

**El General Ramírez y su Esposa en el Velatorio**

BUENOS AIRES, 18. — El Presidente de la Nación y sus edecanes se trasladaron a la capilla ardiente minutos antes de las 20, permaneciendo en la misma por breves instantes.

Momentos después de retirarse el general Ramírez, llegó al Salón Blanco su esposa, acompañada por un grupo de damas, permaneciendo algunos minutos junto al féretro.

★ TRAYECTO QUE SEGUIRA EL CORTEJO

BUENOS AIRES, 18. — Oficialmente fué dado a conocer el trayecto que recorrerá el cortejo que acompañará los restos del contraalmirante Sueyro hasta el cementerio del norte.

Encabezará el mismo el presidente de la Nación, los ministros y el cuerpo diplomático, y partirá a las 10 exactamente de la Casa de Gobierno hacia la catedral, donde se oficiará una misa de cuerpo presente.

A continuación se reiniciará la marcha del cortejo hacia la Recoleta por la calle Bolívar, Avenida de Mayo, Victoria, Sáenz Peña, Callao, Entre Ríos y Avenida Quintana.

El general Ramírez se dirigirá hacia la necrópolis para esperar directamente desde la catedral en ella al cortejo.

★ FUERZAS QUE RENDIRAN HONORES

BUENOS AIRES, 18. — Se ha dispuesto que rindan honores, a las 9.45, frente a la catedral, un batallón de la escuela naval y el cuerpo de aspirantes de la escuela de mecánica del ejército.

A las 10,15 frente al cementerio, estarán formados: un batallón de la escuela mecánica de la armada, el batallón 2o. de artillería de costas, la 1a. división del ejército, un batallón de infantería de la escuela de suboficiales, la escuela de infantería del regimiento No. 1, el regimiento 8o. de caballería y el destacamento de exploradores No. 1.

Una pieza del regimiento 1o. de artillería, emplazada en los jardines próximos a la Recoleta, efectuará [illegible] disparos en el momento oportuno.

★ TRASLADO DE LOS RESTOS

BUENOS AIRES 18. — Los restos del extinto Vicepresidente serán trasladados a la necrópolis en una cureña del Regimiento 1o. de Artillería, transportada por los Cadetes del Colegio Militar y escoltada por dos escuadrones del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" con fanfarras.

★ DISCURSOS A PRONUNCIARSE

BUENOS AIRES 18. — Oficialmente se anunció esta noche que todos los discursos con los que se despedirán los restos del Vicepresidente de la Nación, serán pronunciados en el peristilo del cementerio del Norte, y serán en el siguiente orden: en nombre del Poder Ejecutivo, el Ministro del Interior, coronel Gilbert; en representación del ejército, el Ministro de Guerra, general Farrell; en nombre de la Armada, el almirante José Guisasola; en representación del Centro Naval, el contraalmirante Héctor Vernengo Lima; en nombre de los compañeros de promoción del extinto, el Dr. Nereo Giménez Melo y por la Asociación Entrerriana "Justo José de Urquiza", el Dr. Luis V. Calderón.

★ LAS TRANSMISIONES RADIOTELEFONICAS

Durante ayer y hoy las estaciones radiotelefónicas deberán ajustar sus transmisiones sin suspenderlas, a los propósitos generales del decreto de duelo nacional y condiciéndose a las disposiciones que adoptó el director general de Correos y Telégrafos.

★ LOS RESTOS EN LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 18. — A las 11 los restos del ex vicepresidente de la Nación, contraalmirante Sabá H. Sueyro, llegaron a la Casa de Gobierno. Conocida la noticia de su deceso, numerosas personas se trasladaron hasta la Casa Rosada, para expresar a sus deudos el sentimiento que había provocado el fallecimiento del distinguido marino. La concurrencia del público, cuya entrada al lugar era muy restringida por la naturaleza del mismo, se prolongó durante todo el día.

Numerosos funcionarios nacionales y municipales, miembros del cuerpo diplomático, los deudos del extinto, entre ellos su hermano el ministro de Marina, vicealmirante Benito Sueyro y numerosas personas, se hallaban en la capilla ardiente.

Escoltado por seis motociclistas policiales, que marchaban lentamente, el cortejo tomó por la calle Pueyrredón en dirección al sur. Seguían a aquellos varios granaderos y soldados de la policía montada, luego la carroza y cerrando la marcha otra parte de los soldados. Posteriormente la comitiva fúnebre tomó por Santa Fe, Cerrito, Diagonal Norte y la calle Rivadavia hasta la Casa de Gobierno. En el transcurso del recorrido numerosas personas se habían ubicado en las aceras y los balcones siguiendo con respetuoso silencio el paso del féretro. Otras muchas personas siguieron al mismo desde el sanatorio o incorporándose a su paso.

### El Feriado en Todo el País

BUENOS AIRES, 18. — Esta noche resolvió el P. E. de la Nación decretar feriado administrativo y estudiantil en todo el país en el día de mañana.

El decreto expresa: "Con motivo de realizarse mañana lunes el sepelio de los restos del excelentísimo señor vicepresidente de la Nación, quedan suspendidas, durante dicho día, todas las actividades de la administración nacional en el territorio de la república.

Igualmente se suspenden las clases en todos los establecimientos de enseñanza del país"

### EL PRESIDENTE DE LA NACION



Apenas conocida la noticia del fallecimiento del Vice Presidente de la Nación, contraalmirante Sabá H. Sueyro, se trasladó al sanatorio donde estuvo internado el prestigioso marino, el Presidente de la República, General de Brigada D. Pedro P. Ramírez, quien aparece en la presente nota gráfica en momentos de descender del vehículo frente al Sanatorio Anchorena.

★ LLEGADA DEL FERETRO A LA CASA DE GOBIERNO

Frente a la Casa Rosada se encontraba formado el resto del cuerpo de granaderos, con banda de música, la que hizo escuchar una marcha fúnebre al paso del cortejo. Durante todo el recorrido de éste por las calles indicadas anteriormente, los faroles del alumbrado permanecieron encendidos y cubiertos con crespones mostrando la adhesión de la Municipalidad al duelo.

En medio del recogimiento del numeroso público estacionado en la plaza de Mayo y en las aceras inmediatas a la misma, inclusive en las de la Casa de Gobierno, el féretro fué descendido de la carroza. En el hall, tomaron ubicación los miembros de las comisiones designadas por el ejército y la armada para trasladar los restos hasta el salón blanco de la presidencia, lo que se efectuó entre una doble fila de granaderos que presentaban armas. En el salón blanco se encontraban el primer magistrado de la Nación, general Ramírez, los ministros del Poder Ejecutivo, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Roberto Repetto, el embajador de los Estados Unidos, señor Norman Armour, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Copello, el ex vicepresidente de la Nación, Don Elpidio González.

Colocado el féretro en la capilla ardiente, el general Ramírez y sus ministros presentaron sus condolencias al ministro de Marina, vicealmirante Benito Sueyro y otros deudos del extinto, permaneciendo en la misma durante el breve espacio de tiempo en que el arzobispo rezó un responso. A los costados de la capilla ardiente formaron una guardia de honor, alumnos superiores de la Escuela Naval y del Colegio Militar de la Nación.

Las primeras coronas llegadas a la Casa de Gobierno fueron enviadas por el Centro Naval y el Ministerio de Marina. Más tarde, la capilla ardiente fué materialmente cubierta por las ofrendas florales enviadas por las autoridades gubernativas, representaciones diplomáticas, cuerpos de marina y del ejército, numerosas instituciones culturales, sociales y deportivas y amigos del extinto vicepresidente.

### Desesperada Situación de las Tropas del Eje

WASHINGTON, 18.— El portavoz del ejército norteamericano declaró esta noche: "La situación de las tropas del Eje en Sicilia parece desesperada. La campaña ha llegado a su segundo sitio, el de la explotación. Las pérdidas aliadas han sido sumamente bajas.

### El Piloto Hugo Ramiro Cinto Fué Suspendido por 6 Meses

BUENOS AIRES, 18. — La Dirección General de Aeronáutica Civil suspendió por el término de seis meses en sus actividades de nuestro país "por haber sido suspendido por igual plazo en su actividad de vuelo y prohibición de entrar al Uruguay, por la entidad similar vecina, en razón de haber cometido una grave infracción en el territorio del país hermano, mientras conducía una máquina de matrícula argentina".

Cinto desempeña actualmente un empleo en la Dirección General de Aeronáutica Civil.

### Cesará la publicación de Avisos Sobre Divorcios

BUENOS AIRES, 18. — El jefe de la Oficina de Informaciones y Prensa del gobierno de la Nación, se dirigió a los diarios y periódicos de esta capital, haciéndoles saber que por indicación del presidente general Ramírez, deberán cesar en la publicación de todo anuncio relacionado con la tramitación de divorcios.

Dice la circular: "Se considera que una propaganda de tal naturaleza afecta los valores cristianos en que debe fundarse la familia, ataca la unidad y permanencia de sus vínculos y contraría la tradición argentina."

"Por otra parte el régimen del matrimonio en nuestro país es de indisolubilidad y la jurisprudencia de los tribunales nacionales ha afirmado la primacía de este principio en los casos de conflictos legislativos internacionales."

"Es natural pues que el Estado no consienta una propaganda que tienda a promoverlo incitando además a los habitantes de su propio territorio a someterse a jurisdicciones extranjeras."

"Las razones expuestas deciden a prohibir la continuación de esta publicidad perniciosa."

### AYER FUE DETENIDO UN DEFRAUDADOR

BUENOS AIRES, 18. — Personal de la División de Investigaciones procedió a la detención en un departamento de la calle Victoria 1234 de Juan Carlos Vicente [illegible], argentino, de 33 años, casado, cuya captura se hallaba recomendada por la policía de Córdoba, por estar acusado de defraudación de 12.000 pesos a la Dirección de Vialidad, de la citada provincia.

El detenido será entregado a personal de la policía cordobesa para ser trasladado a la capital de la provincia.

### Infracciones a la Ley de Control de Abastecimientos

BUENOS AIRES, 18. — Como resultado de la campaña iniciada por el gobierno de la Nación, para hacer cumplir las disposiciones de la Ley 12.591 de control de abastecimiento, de modo especial en lo referente a los precios máximos de diversos artículos, ocultación de venta y otras maniobras especulativas, el Poder Ejecutivo ha aplicado en la fecha numerosas multas a comerciantes de esta capital y localidades del interior del país.

Dichas multas alcanzan a sumas de 100 hasta 5.000 pesos.

### Estaría a Disposición del Gobierno el Dr. M. Bock

BUENOS AIRES, 18. — Ha trascendido en forma autorizada que el ex ministro de Hacienda de Mendoza, doctor Mauricio Bock, habría sido puesto a disposición del gobierno de la Nación y sería traído a esta capital de un momento a otro.

### Caducaron los Tribunales de Cuentas en Córdoba

CORDOBA, 18. — La intervención nacional dictó un decreto declarando caducos, todos los tribunales de cuentas de las municipalidades de la provincia.

### Hoy Partirá Para Chubut el Gobernador del Territorio

B. AIRES, 18. Hoy partirá con destino a Rawson, con el fin de asumir cargo de sus funciones el nuevo gobernador de Chubut, capitán de fragata retirado Gregorio Báez.

## La Isla de Malta Desempeña un Papel Decisivo en el Ataque Contra la "Fortaleza Europea"

LONDRES, julio 18. — El importante órgano de publicidad suizo "Tribune de Genève", señala que las operaciones militares realizadas en Sicilia ya han revelado cuan decisivo ha sido el papel desempeñado por las fuerzas británicas de la isla de Malta en toda la estrategia de la guerra.

"Malta se ha convertido en el pivote de la primera ofensiva lanzada contra la "fortaleza europea" por las Naciones Unidas", agrega el diario de referencia. "La heroica resistencia que Malta opuso durante tres años consecutivos de guerra contra los furiosos ataques del Eje ha contribuído enormemente a cambiar el aspecto de la guerra.

"Desde este punto de vista, las hazañas llevadas a cabo por esta pequeña guarnición británica cercada por mares hostiles, sólo puede compararse con la de los defensores de Verdún en 1916 y de Stalingrado en la actual guerra".

Mientras tanto, el corresponsal del "Daily Telegraph" en Malta revela "que los aviones británicos "Beaufighter", "Mosquito" y "Spitfire" están operando desde esa base. Los "Spitfire" son actualmente, como lo han sido a través de toda la guerra, insuperables como cazas de corto radio de acción, y forman, por decirlo así, las varillas del "paraguas" de protección aérea. En cuanto a los "Beaufighter" y a los "Mosquitos", dos de los más formidables cazas de gran radio de acción en el mundo, están en condiciones de poder operar más alejados de sus bases que los "Spitfire", y de esa manera refuerzan poderosamente sus operaciones. En sólo 24 horas, estos cazas británicos destruyeron o averiaron un total de 74 aviones del Eje. Así, pues, las pérdidas infligidas por las Reales Fuerzas Aéreas desde esta base solamente suman aproximadamente las dos terceras partes del total calculado para la producción [illegible] germana".

# El Decreto de Duelo de la Intervención Nacional

La secretaría general de la Intervención Nacional, en horas de la mañana de ayer, suministró esta información:

Con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. Vice Presidente de la Nación Contraalmirante D. Sabá H. Sueyro, la Intervención Nacional emitió con fecha de ayer, el siguiente decreto:

"Habiendo fallecido en la fecha el Excmo. Sr. Vice Presidente de la Nación, Contraalmirante D. Sabá H. Sueyro, quien a través del ejercicio de su alta investidura y de todos los actos de su vida, se hizo acreedor al reconocimiento de la Nación por los valiosos servicios prestados; y Considerando que es un deber de la Provincia honrar su memoria y asociarse al duelo de la Nación, El Interventor Nacional, en acuerdo de Ministros, Decreta: Art. 1o. Tribútense a S. E. el señor Contraalmirante D. Sabá H. Sueyro, todos los honores correspondientes. Art. 2o.— Desígnase al señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública [illegible] para que se traslade a la Capital Federal, en representación oficial de esta Intervención, y concurra a todos los actos a que dé lugar el sepelio de S. E. el señor Vice Presidente de la Nación, Contraalmirante D. Sabá H. Sueyro. Art. 3o.— La bandera Nacional permanecerá izada a media asta durante diez días en todos los edificios de la Administración Provincial. Art. 4o.— De conformidad a lo dispuesto por el Superior Gobierno de la Nación, el día domingo 18 de julio se guardará duelo nacional en todo el territorio de la Provincia, quedando, por consiguiente, durante dicha fecha, suspendidas todas las manifestaciones artísticas, deportivas, culturales, lugares de diversión, transmisiones radiotelefónicas festivas, etc. Art. 5o.— Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se comunicará oficialmente el deceso al Cuerpo Consular Acreditado y se impartirán las instrucciones necesarias [illegible]

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Adhiriéndose al duelo que ha provocado la muerte del Vice Presidente de la Nación, el Decano de la Facultad de Derecho, ha dispuesto suspender en el día de hoy, todas las actividades de ese estable- [illegible]

## Se Paralizaron los Actos Deportivos, Culturales y Artísticos en Esta Ciudad

*Como consecuencia del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, [illegible] declarando duelo nacional, suspendiéndose toda manifestación deportiva, cultural, artística y los espectáculos de diversión, esas actividades se paralizaron en nuestra ciudad ayer. Hasta los establecimientos cinematográficos, [illegible] a los términos del decreto no trabajaron.*

*Fué un día de completa inactividad en lo que respecta a lo que [illegible]*

*En la Casa de Gobierno [illegible] la bandera nacional en señal de duelo.*

[illegible] cimiento, en consecuencia, los exámenes de Sociología y Derecho Privado del Doctorado, Derecho Civil 2a. Parte de Abogacía y [illegible] Comercial 1a. Parte de Notariado, que debían tomarse hoy, se tomarán mañana martes 20 a las 9 horas.

Además las mesas de Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales que debían reunirse hoy, lo harán mañana a la hora ya establecida.

Asoc. del Magisterio Católico.—

Adhiriéndose al duelo de la Nación, la entidad del epígrafe, invita a sus asociados y a los maestros [illegible]

[illegible]

## Esta Semana se Libran al Servicio Público Dos Nuevas Estafetas Postales

[illegible] definitiva. La Jefatura de Correos y Telégrafos, 8to. Distrito de ésta ciudad ha remitido, a cada Encargado de las mismas, todos los útiles y todo lo necesario para su inmediata habilitación.

Se trata de dos estafetas que están ubicadas en zonas donde llenarán una sentida necesidad. Por ello ha causado la mejor impresión en todos los comerciantes, industriales [illegible] dado que les evitará [illegible] viajes para recibir o despachar correspondencia.

## Boletín Diario del Calado

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: 17 de julio 1943: Paso Tragadero, 21 pies 6 pulgadas. Calado probable el 23 de julio 1943: Puerto, 15 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario, 20 pies 6 pulgadas.





# GLOSANDO LA VIDA

Escribe Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá

★ **MONTEVIDEANAS: Parque Rodó**

Está a la vista el puerto de Montevideo.

Parece que amaneciera más rápidamente sobre las aguas que en tierra firme. El sol al iluminar por detrás el Cerro y la ciudad, los dibuja con perfiles nítidos de decoración teatral. Se divisan las torres de las iglesias, los rascacielos y los miradores; sobresaliendo entre todas, por su particular construcción la del Palacio Salvo, con sus pequeñas torrecillas como aupadas por las mayor.

Los pasajeros se van agrupando para la revisión de documentos. Y en este pequeño mundo que navega, hay ya un muestrario de las razas y las nacionalidades en que se divide aquel otro grande y múltiples mundo que queda firme.

Por un momento pensamos que podía [illegible] de esos sensacionales descubrimientos a que nos tienen acostumbrados los tiempos de guerra, pero salvo ligeros inconvenientes que se salvan, todos bajamos, pisando tierra uruguaya en una mañanita fría, en que la niebla no ha terminado aún de recoger los tules coqueteos con que por las noches arropa amorosamente a la tierra.

Rostros conocidos nos esperan, y manos amigas nos hacen amable la llegada, con esa tradicional gentileza uruguaya.

Se disgregan los grupos hacia sus distintos destinos, y luego de acompañar a recibir otros delegados brasileños que llegan por tren, buscamos nuestro alojamiento.

El Hotel está frente a la playa, separado solamente por la gran rambla que sigue sin interrupción a lo largo de toda la costa [illegible].

Mirando por la ventana, hacia el lado de la ciudad, veo dos torres vecinas, y una calle empinada, como la de esas ciudades europeas que nos muestran los cromos antiguos. Y hacia la dirección opuesta, arranca el hermoso Parque Rodó.

Paseamos por él, luego, en la amable compañía de una dama uruguaya, gentil cicerone que nos guía por entre las bellezas de los rincones y los caminos. Arboles altísimos, entre los que destacan su esbeltez los eucaliptus, bordean los senderos y forman los bosques de sombra. Lagos, estanques, plantas acuáticas, grupos escultóricos, hacen variado y ameno el paisaje cambiante a cada paso. Aquí está un monumento que dice en su leyenda que fué erigido en agradecimiento al Dr. Roux, por las madres uruguayas. Más allá, otro dice al viajero del homenaje a una gran educadora. Allí, junto a los lindos cañaverales de una isleta emerge un lado de bronce, [illegible]

[illegible]

★ **LA ESPERANZA**

Vamos rumbo a la Colonia Sanatorial de "Gustavo Saint Bois". [illegible]

[illegible]

Por los caminos del Saint Bois camina la ESPERANZA...

Montevideo, julio de 1943.

## Se Trata de Aclarar un Nuevo Robo de Cubiertas

[illegible]

# Revocaron la Designación del Dr. J. Maciel Como Arbitro por la Provincia en un Importante Juicio

Una importante resolución adoptó la Intervención Nacional en la tarde de ayer, a raíz de una denuncia recibida.

En ella, la revocación del [illegible] to de árbitro, como representante de la Provincia en un juicio que contra la [illegible] sigue Abelardo Rojas.

Se trata de un juicio de reivindicación, en el cual la Provincia ha sido condenada a indemnizar y se han nombrado árbitros por ambas partes, siendo el Dr. Maciel el de la demandada, para la fijación [illegible] de la indemnización.

El monto de este juicio alcanza varios millones de pesos.

La comunicación oficial [illegible] a conocer ayer, es la siguiente:

"Visto el informe presentado por la Comisión [illegible] creada por el Decreto No. 77, de fecha 7 del cte., para la investigación de las irregularidades en la administración provincial sobre denuncias formuladas con respecto a la tramitación del juicio "Abelardo Rojas contra el Gobierno de la Provincia", y considerando: que los propósitos públicamente enunciados como inspiradores del movimiento revolucionario del 4 de junio sobre saneamiento de la administración en todas sus órdenes, llevan implícita la imperiosa necesidad de adoptar las medidas indispensables en salvaguardia de los intereses no sólo morales si no también económicos del Estado; que en la denuncia formulada respecto del juicio aludido se señalan en forma concreta y responsable circunstancias y hechos susceptibles de producir perjuicios al Fisco Provincial; Que la defensa del patrimonio del Estado exige una acción rápida y eficaz que no puede detenerse en consideraciones de ninguna naturaleza. Por tanto, el Interventor Nacional en acuerdo de [illegible] DECRETA: Art. 1o. Revócase el Decreto del 19 de abril de 1941 y déjase sin efecto la designación del Dr. Juan G. Maciel como árbitro por parte de la Provincia en el juicio caratulado "Abelardo Rojas contra el Gobierno de la Provincia sobre estimación de daños y perjuicios. Art. 2o. [illegible] al Sr. Fiscal de Estado de la Provincia para adoptar las medidas necesarias a fin de asegurar el efectivo cese de las funciones del Dr. Maciel en el carácter mencionado, como así también toda otra que resultare indispensable para la defensa de los intereses de la Provincia en el juicio de que se trata. [illegible] 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

## Resultó Lesionado Ayer un Músico del Regimiento 12

En un accidente de tránsito que se registró ayer a las 16 horas en Bulevar Gálvez y Alvear, resultó lesionado Juan Cruz Biancaire, argentino de 23 años, músico del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

El citado viajaba en el ómnibus chapa 18058 que hace el recorrido entre esta ciudad y Rincón y al detenerse el vehículo para que descendieran en la citada esquina algunos pasajeros, fué embestido por el tranvía No. 21 de la línea 2 que corría con rumbo al oeste. El músico fué apretado entre ambos vehículos de transporte, debiendo ser conducido sin pérdida de tiempo por varios compañeros que lo acompañaban al sanatorio Rivadavia, donde se informó que presentaba lesiones glúteales de alguna gravedad, por lo que ha quedado internado en el citado nosocomio.

Intervino personal de la comisaría 5a. que instruye el correspondiente sumario.

## ASOC. "ITALIA LIBRE"

La Asociación "Italia Libre", hace saber a los simpatizantes y amigos de la entidad que la edición del periódico "Italia Libre", que debía salir el sábado 17 del actual, no apareció obedeciendo a la resolución tomada conjuntamente por el Ejecutivo de la Asociación y por la Dirección del mismo periódico.

Tal determinación fué tomada a raíz de la amonestación hecha a la Dirección del periódico, por la Jefatura de Policía de la Capital Federal.

Por tal razón "Italia Libre" volverá a salir, como de costumbre, el sábado 24 del corriente. Además se da a conocer que las actividades de la organización periodística, sigue desarrollando nor[illegible]

# El Concierto de Guitarra del Profesor José Yebra

Organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho, se llevará a cabo el anunciado concierto de guitarra, que estará a cargo del profesor José Yebra, teniendo lugar el mismo, el día jueves 22 del cte. a las 18 hs., en el Aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El distinguido profesor y ejecutante, es español de origen, habiendo nacido en Victoria (Alava) el 15 de febrero de 1902. Desde temprana edad fué traído a nuestro país, radicándose en la ciudad de Santa Fe.

Realizó sus estudios de solfeo y armonía en el Conservatorio de Buenos Aires, Suc. Williams, bajo la dirección del maestro Emilio Piselli, conjuntamente con los de piano efectuó los de guitarra, inscribiéndose en el año 1927, en la clase de perfeccionamiento de la "Academia de Guitarra Prat", de la ciudad de Buenos Aires, diplomándose de profesor en el año 1931.

El profesor Yebra, ha actuado en varias estaciones radiotelefónicas de la Capital Federal, ofreciendo además recitales en las ciudades de Paraná, Córdoba, Rosario, Mendoza y en nuestra ciudad, también lo ha hecho en la República de Chile, en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

El programa que ha de interpretar en el concierto del jueves próximo, es el siguiente:

Primera Parte: Aria Variada, Haendel; Sonatina, N. Paganini; Courante, J. S. Bach; Sonata, D. Cimarosa.

Segunda Parte: Himno al Sol, Adolfo V. Luna; Scherzo, Tárrega; Siciliana, F. M. Bach; Preludio (A José Yebra), Emilio Emilio Piselli; Choros, H. Villa Lobos.

Tercera Parte: Tonadilla, Blas Laserna; Guitarreo, Calros Pedrell; Torre Bermeja, I. Albéniz; Aragón, I. Albéniz.

## RESPONDEN AL LLAMADO



A raíz de la nota que publicamos en el día de ayer y en la cual nos referimos a la desesperada situación en que se encuentra la señora Blanca de Pinto y sus seis hijos, se presentó a nuestra redacción el niño Angel Angelucci entregándonos un atadito de ropitas para que lo entreguemos al necesitado hogar. Además el señor Pascual Ruscelli nos hizo llegar dos pesos con el mismo fin. Se trata de dos gestos dignos de ser destacados e imitados. En el presente nota gráfica puede verse de "cuerpo entero" al pibe Angelucci que, a pesar de su corta edad, tiene un corazón grande, sensible y noble.

# Fué Muerto un Agente de Policía, de 9 Puñaladas

Nuestro corresponsal de San Cristóbal, nos informa de un bárbaro crimen registrado en el distrito Aguará Grande, del que fué víctima un agente de policía.

El hecho a que hacemos mención se [illegible] en la noche del sábado y fueron protagonistas el sujeto Abdón Cabrera, de 45 años de edad, soltero, domiciliado en el mismo pueblo y el agente Faustino Acuña de 51 años.

El primero de los citado había estado en el café y bar del pueblo, donde en compañía de varios amigos comió y bebió abundantemente, hasta aproximadamente las 20 horas en que se retiró del lugar. En tales circunstancias el representante del órden efectuaba una de sus habituales recorridas y al encontrarse con Cabrera, éste le faltó al respeto.

El agente ante los insultos de que era objeto, decidió detener a Cabrera para evitar que éste pudiera cometer algún desórden, pero al requisarlo de armas, el [illegible]

[illegible]

## Es Importante el Tráfico Desde las Zonas del Norte a la Ciudad de Santa Fe

No obstante la conocida situación porque se está cruzando, en que las empresas ferroviarias tropiezan con la falta de material rodante, en la forma que se hace necesaria, el tráfico desde lejanas zonas del norte hacia esta capital no ha disminuído, siendo de importancia.

Ello ocurre, especialmente en [illegible]

SE TRABAJO AYER

[illegible]

## Salón de Arte de La Plata

[illegible]

## La Actuación Radial de Eva Franco y Miguel Faust Rocha

En más de una ocasión nos ha correspondido destacar como es debido la cuidadosa selección que GLOSTORA hace de los artistas que intervienen en sus audiciones radiales.

Hoy debemos volver a hacerlo, en mérito a los dos artistas de primera fila que Glostora ha contratado para sus programas de Radio Belgrano y la Primera Cadena Argentina de Broadcastings, que se propalan todos los miércoles a las 21.25 horas.

Se trata nada menos que de Eva Franco y Miguel Faust Rocha, cuya temporada teatral que están llevando actualmente en el Politeama de Buenos Aires, los ha consagrado definitivamente como a los actores de mayor relieve de nuestra escena.

Conscientes de ello, los hombres que tienen a su cargo la organización de los programas de radio de Glostora, no han vacilado en asegurarse la actuación exclusiva de ambas figuras, las que semanalmente, en la hora y día señalados, deleitan a los amantes del buen teatro con los brillantes esquicios y pasos de comedia que escribe especialmente para ellos el autor Pedro E. Pico, cuyo prestigio de comediógrafo es amplio en toda América Latina.

Esta temporada de teatro radial breve, se lleva a cabo bajo el signo de "Teatro Brillante de Glostora" y cuenta, además, con la actuación del celebrado conjunto español "Los Bocheros", que le otorga un digno marco musical. Este espléndido programa seguramente ha de contar con los numerosos oyentes que merece y que nosotros desde ya consagramos, con la modestia que cuadra a nuestra pluma, como la atracción de mayor categoría del año.

## DROGUERIA "LAS COLONIAS" LTDA. SOC. ANON.

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio y de los Estatutos sociales, el Directorio de esta Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 3 de [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

EL SECRETARIADO

[illegible]

"El Orden" 116799 19/7 al [illegible]

## El Asueto de Hoy en Nuestra Pcia.

De conformidad con lo dispuesto por el Gobierno Nacional, la Intervención de la Provincia ha resuelto que se de asueto en el día de hoy a todo el personal de la administración y a todos los establecimientos de enseñanza, como adhesión a los actos del sepelio del Excmo. Vice Presidente de la Nación y a fin de facilitar la concurrencia a los oficios religiosos que tendrán lugar en la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 10.30 horas.




Santa Fe, lunes 19 de julio de 1943.

# FICCION DE LA AUTARQUIA

Una resolución trascendente del Gobierno de la Nación es la relativa a los directorios de grandes reparticiones del Estado, tales como Obras Sanitarias de la Nación y la Dirección Nacional de Vialidad, cuya estructura superior desaparece, para dar lugar a otro tipo más modesto de organización, de administración directa, bajo el modelo de los Ferro Carriles del Estado.

La medida resulta acertada, por cuanto está dirigida a eliminar una superestructura burocrática, que prácticamente no había rendido mayores resultados.

La autarquía de esas reparticiones era una cosa [illegible], en la medida de que esos directorios eran la vía de entrada del poder central, en el manejo directo de las mismas.

Esa ficción desprestigia las reparticiones, y está probado que se pueden manejar grandes ramas de la administración, sin necesidad de esas organizaciones costosas y [illegible], en gran parte de los casos, a cobijar ciertas personalidades de alto [illegible] político dejadas fuera de las demás posiciones.

Para más, creemos que este tipo de organización corresponde a otras modalidades constitucionales, a maneras de gobierno menos centralizados que el nuestro. Pues de otra manera, cuando hemos creado estas reparticiones con directorios autárquicos, realizábamos un acto de gobierno que, en el fondo, no correspondía a la realidad de la República, ya que esos directorios siempre han sido muy manejables por el Poder Ejecutivo, y cuando se ha conjugado el mismo [illegible], no existiendo distancia para soluciones posibles, siempre termina imponiéndose la razón fuerte de quien [illegible] el mando.

De esta manera las reparticiones —tales como Vialidad— se habían convertido en [illegible] políticas, que servían a los distintos movimientos tácticos de quienes gobernaban con esa sola mira. Pero si bien todo esto es verdad, y ha producido la reacción que aplaudimos, también hay que considerar otros aspectos, a los cuales ha de dar solución el tiempo, cuando se trate de reemplazar estas direcciones y realizar la labor de ajustamiento del organismo administrativo y gubernamental del país.

La [illegible] de estos directorios, fué acaso, esto hay que considerarlo posible, una solución al problema de la escasez de carteras del Ministerio Nacional. Sobre los distintos ministerios se ha [illegible] extraordinariamente la labor de reparticiones numerosas, cuya labor excede, en mucho, la posible humana tarea de un ministro.

Sacando los ministerios que siempre llamamos técnicos, y que son exclusivos en sus tareas, tales como son los de Guerra y Marina, todas las carteras están recargadas, siendo enorme la disparidad de la especialidad de las funciones. Relaciones Exteriores, materia importante de gobierno, está junto con la tarea de controlar todos los subsidios dados a las instituciones hospitalarias, etc. El problema se trataba de resolver, como en Agricultura, con la creación de dos subsecretarías, pero no es lo aconsejable.

Pero tenemos otro caso interesante, en la cuestión sanitaria, que está en manos de una repartición dependiente del Ministerio del Interior, rama política del gabinete, y que mal se avendría al asunto; pero la realidad impone estas superposiciones. De la misma manera el Ministro del Interior maneja la Dirección de Tierras y Colonias, el Departamento Nacional del Trabajo, Correos y Telégrafos, la Aviación civil hasta la llegada de este gobierno, Policía de la Capital, Gobierno Municipal, la Gendarmería Nacional, el Gobierno de los Territorios, Organización Electoral del país, Coordinación y Corporación de Transportes, y un sin fin de reparticiones más, todas importantes y de directa relación con el pueblo. Lo que pasa en Interior, se repite en muchas otras carteras, y esta realidad dió lugar a la tendencia dominante, en los últimos años, de crear reparticiones autárquicas, tratando de descongestionar la labor de cada ministro.

Se trataba de agilizar la administración, aun cuando se llegó a la existencia de una enorme y cara máquina burocrática, de la cual trata de aliviar al país, el actual gobierno de la Nación.

Vistas así las cosas, se llega a la conclusión de que es necesaria la creación de más carteras en el gabinete, para responder a las necesidades creadas por el progreso general de la República.

Quien examine las condiciones sanitarias del país, llega fácilmente a la necesidad de crear un Ministerio de Salud Pública Nacional. De la misma manera hay que pensar cuando examina el estudioso las derivaciones de las relaciones entre el capital y el trabajo, las cuales son materia abundante para la responsabilidad de un ministro especializado. Vialidad y Ferrocarriles, en estos momentos más que nunca, son materia ardua para un estadista de buena voluntad, y de esta manera seguiríamos enumerando materias, para llegar a ministerios del tipo moderno, de otras naciones.

Estados Unidos, modelo constitucional en muchas cosas, en esto nos lleva la ventaja de que su espíritu de gobierno y las modalidades, ha permitido una descentralización, que entre nosotros ha fracasado en parte.

Queda por tratar, eso sí, la dificultad constitucional, ya que la ley de fondo fija el número de ministerios que deben asesorar al Presidente en su tarea de gobernar. Y bien, vistas así las cosas, hay que llegar a la modificación de esta traba, corrigiendo el error de la Convención del 98, que fijó el número de ministros en ocho, sin dejar en libertad, de acción al Congreso para fijar el número por la ley respectiva, como hubiera sido aconsejable, dado el constante progreso del país.

No debemos entonces, olvidar esta lección de los hechos, y antes de crear en el futuro, otra ficción de instituciones autárquicas, vamos a buscar el verdadero remedio al mal.

## Conversando con Perez de Ayala

# DON RAMON, LOS "PALOS BORRACHOS", EL ARTE Y LA VIDA

Encontramos a Don Ramón Pérez de Ayala a las puertas de San Francisco, en compañía de Horacio Caillet Bois y de Agustín Zapata Gollán. Se hallan detenidos, en ese momento, frente a un ejemplar de "palo borracho", cuya nomenclatura nativa le explica el último de los nombrados. Mientras escucha, Don Ramón contempla sorprendido la corteza agresiva y arisca del árbol.

—Parece un dragón —dice.

Lo mismo, exactamente, dijo Mantegazza de este árbol— agrega Caillet Bois— cuando visitó Santa Fe en el siglo pasado y lo conoció en este mismo sitio: "parece la caparazón de un monstruo" fueron sus palabras.

Pérez de Ayala gira respetuoso alrededor del armado ejemplar y sigue hacia el templo ilustre en compañía de sus amigos.

Al penetrar en la nave, el autor de "Curandero de su honra" expresa su emoción y su admiración en palabras llenas de interés que tratamos de recoger.

—"Esta nave o tipo de nave es de las llamadas en España "de barco", porque parecen la quilla invertida de un barco. Es de origen oriental, la trajeron los árabes a España y España la transmitió a América por medio de sus órdenes religiosas, que evangelizaron y civilizaron el continente. Estas paredes de barro prensado se llaman "adobe" barro prensado se llaman castizamente tapiales, y no los que denomina así la gente, que más bien son tapias.

Toda la Alhambra está hecha de "tapial". Este templo es, también, de los llamados de artesonado liso, que fué el estilo que más se empleó en América, y puedo asegurarles a ustedes que yo, que conozco algo de lo que existe y de lo que se ha hecho en este arte en España y América, veo en esta fábrica religiosa una de las más hermosas".

Don Ramón Pérez de Ayala conoce la triste historia del Cabildo de Santa Fe, cuya demolición no se explica. Conoce asimismo el valor histórico y sentimental que tenía para Santa Fe, por haber sido la cuna de la Constitución. A una pregunta nuestra nos contesta que, como hombre y viajero curioso, se interesó por conocer la historia del litoral y acaba de ver en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la serie completa de los bocetos de los Constituyentes pintados por Antonio Alice, que conceptúa una obra de gran interés artístico e histórico.

—"Ese conjunto de cuadros, dibujos y bocetos, debería quedar en Santa Fe, donde tienen un sentido y un valor docente. El Director señor Caillet Bois, gestiona su adquisición por la provincia con ese fin. Yo espero que medida tan loable hallará el eco que corresponde en los que pueden convertir en realidad ese proyecto. De esta manera se restablecerá en Santa Fe algo de su glorioso pasado que se ha ido perdiendo".

Dentro del templo unos carpinteros están adosando a la pared una repisa para colocar una imagen de bazar. Don Ramón Pérez de Ayala se lamenta de que se cometan esas piadosas herejías artísticas en templos de tanta sugestión y belleza como el de San Francisco, donde no debiera colocarse, a su juicio, un solo clavo sin el control y permiso de una junta de expertos.

Frente a la imagen de la Dolorosa, regalo de la hija de Dn. Juan de Garay, el autor de "La pata de la Raposa" cree ver el estilo de Juan de Mena y sitúa en las Filipinas la procedencia de los arcones taraceados de la sacristía que calcula que sean del siglo XVIII.

Don Ramón Pérez de Ayala se muestra sorprendido del adelanto artístico logrado por Santa Fe. Tenía noticias de ello, pero nunca creyó que fuera tan grande. Su Museo Provincial de Bellas Artes, en cuya sala central iba a hablar esa tarde, le ha sorprendido gratamente por su orden racional, su luz, la amplitud de sus salas y el extraordinario patrimonio artístico que encierra. De los museos argentinos que conoce es el primero en el que ha podido hacer un estudio completo del arte argentino.

—Es —dice— un museo que posee un acervo artístico de primer orden dentro del arte nacional que, muy lógicamente cultiva en primer término. Al extranjero no le interesa tanto ver el arte extranjero, que ya conoce, sino el del país que visita, como ocurre en mi caso. Por eso encuentro muy acertada la orientación argentinista en el arte del de Santa Fe.

Asimismo expresa su sorpresa por la interesante colección de piezas fósiles, tejidos y utensilios arqueológicos, correspondientes a las razas aborígenes que habitaron estas tierras, que ha reunido el Dr. Agustín Zapata Gollán en el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, lo mismo que los estudios y documentos que ha realizado y catalogado.

Santa Fe le recuerda Andalucía. Desde luego el Santa Fe del barrio Sud. No debiera, a su juicio, destruirse esas barriadas, sino conservarse. Mientras caminamos por la calle Amenábar, se detiene y dice:

—Esto es Utrera.

Contemplando el contraste que ofrece el vetusto edificio del Museo Histórico, en la antigua casa de Díez de Andino, frente a los altos tubos de cemento del Elevador Terminal de Granos, dice:

—Esto es la vida y la revelación maravillosa de estos países jóvenes de América. Esas dos construcciones tan diferentes representan el símbolo de lo que tenemos, o tenéis vosotros, que recordar y proseguir. Esa casa vieja y llena de encantos retrospectivos habla de una época en la historia del mundo en que España fué el ombligo de la cultura occidental, que trajo generosamente, con su religión y su lengua, a estas tierras. Ese elevador formidable, que también es hermoso en su orden arquitectónico, dinámico y severo, es el porvenir henchido de esperanza para la humanidad doliente que vuelve sus ojos a América, la tierra que podrá restañar las heridas del mundo.

Faltan pocos minutos para la hora fijada para la conferencia que dará en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y despedimos a Don Ramón Pérez de Ayala, flaco, espiritado, nervioso, que desde el fondo artístico, político y religioso de América y del mundo, va a pasar en seguida a hablar del poeta inglés Dryden y la Restauración religiosa de los Estuardo.

☆ DON R. PEREZ DE AYALA ☆



El ilustre escritor español don Ramón Pérez de Ayala, que es huésped de nuestra ciudad, visitó ayer el Convento San Francisco, acompañado por el Sr. Horacio Caillet Bois y por el Dr. Agustín Zapata Gollán, en cuya oportunidad obtuvimos la presente nota gráfica.

# Alcance de la Intervención a la Corporación de Productores

Han sido numerosos los comentarios que en todo sentido se dejaron sentir apenas se conoció el decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el cual se declaró intervenida la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

No faltaron quienes creyeron ver en el mencionado decreto la influencia de intereses particulares o de grandes empresas que por la pasada forma en que desarrolló sus actividades la Corporación podían sentirse afectados.

Con el fin de desvirtuar en absoluto esa especie que no puede caber en la órbita de los sanos propósitos de reorganización y saneamiento general en que hállase celosamente empeñado el nuevo gobierno, éste ha creído oportuno dar un corte a las suposiciones, y con esa finalidad acaba de hacerse conocer una comunicación acerca del verdadero objeto de la medida dispuesta.

En esta comunicación, cuya oportunidad debe ser aplaudida, el Poder Ejecutivo manifiesta que desea dejar perfectamente establecido que no es su atención, de ninguna manera, alterar la política de la entidad o aminorar la principalísima misión que le compete en la comercialización de las carnes argentinas. En consecuencia, el propósito gubernativo tiende a vigorizar en todo lo posible la acción de la mencionada entidad a fin de que atienda de una manera integral los intereses de todos los ganaderos del país y asegure su intervención directa en los organismos que tienen a su cargo la comercialización del producto. Preocupación especial del gobierno es, se dice, que en la dirección de la Corporación intervengan todos los ganaderos, sin distinción entre grandes y pequeños, ya que la participación de estos últimos en la tarea común debe tener tanta importancia como la de los más grandes estancieros o invernadores, y en ese sentido el mismo Poder Ejecutivo adoptará inmediatamente las medidas necesarias con el objeto de que, dentro de las finalidades expresadas, la Junta Nacional de Carnes y la Corporación Argentina de Productos, desarrollen una labor en perfecta armonía, a fin de lograr en forma efectiva los auténticos fines que dieron lugar a la creación de ambas entidades para la mayor salvaguarda de una de nuestras principales riquezas básicas.

Quien haya seguido imparcialmente la agitada actuación que ha tenido que desarrollar, dadas las circunstancias e intereses que la rodeaban, la Corporación, no se ha de extrañar que en algunos puntos de esa intensa labor se hayan producido determinados hechos, que, sin llegar a desorbitaciones posibles, reclamen, sin embargo, un reajuste para asegurar al organismo una mayor eficiencia, y desde ese punto de vista, que creemos el exacto, el Poder Ejecutivo ha entendido que una de las mayores garantías para que los objetivos de la Corporación sean logrados, era asegurar una administración ordenada y reglamentaria de su patrimonio, siendo ese el propósito primordial de la intervención, es decir, verificar la posible existencia de fallas en la gestión administrativa de ese organismo donde tantos millones de pesos hállanse en juego, juntamente con el porvenir de nuestra ganadería.

Esa y no otra debe ser la interpretación que debe darse a la medida dispuesta. Con ella se deslindarán posiciones suministrándose, de paso, una explicación a las críticas que llegaron a afirmar que se habían desvirtuado los propósitos de la ley 11747 que regula la existencia de la Corporación. La intervención en funciones será beneficiosa, por cuanto podrá asegurar el curso y acrecentamiento de las actividades del citado organismo, que deben desenvolverse, como dice un prestigioso colega de la metrópoli, sin mengua de la eficacia de las investigaciones necesarias o de las tareas de normalización administrativa a que hubiera lugar.

## La Emisión de Títulos de la Ley Provincial 3077

La Secretaría de la Intervención Nacional ha dado a conocer el siguiente decreto:

"Considerando que es oportuno proceder dentro del más breve plazo al cumplimiento de los fines de la ley No. 3077, por así aconsejarlo el estado actual del mercado bursátil, siempre expuesto a fluctuaciones o cambios; Que debe procederse a la impresión de los títulos necesarios para llevar a cabo esa operación que la urgencia de la misma no permite seguir el procedimiento prescrito por el art. 34 de la ley No. 2151 y justifica la adopción del procedimiento de excepción previsto en el art. 35, inc. e) de la misma ley; Que la Casa de Moneda de la Nación ha cotizado la confección de los títulos a $ 0.25 cada uno, precio en un 46 o/o más bajo que el que han abonado a empresas privadas otras provincias por la misma impresión. Por lo expuesto, el Interventor Nacional, Decreta: Art. 1o.- Autorízase al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas para encomendar a la Casa de Moneda de la Nación, la impresión de títulos cuya emisión dispone la ley No. 3077, con arreglo a las prescripciones establecidas en la ley de contabilidad No. 2151. Art. 2o.- Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

## Ascensos en el Personal de Correos y Telégrafos

En la Jefatura de Correos y Telégrafos, 5o. Distrito de esta capital, se nos informó ayer de una resolución dictada por la Dirección General relacionada con personal dependiente del 5o. Distrito. Por ella se asciende a la categoría inmediata superior para continuar desempeñando su actual puesto y lugar, al siguiente personal: Ernaldo F. Gallán, jefe de servicio postal; Lorenzo R. Godoy, telegrafista; Alfredo J. Di Martino, cartero, todos pertenecientes a la cabecera local; Cosme Argerich, jefe de la oficina Calchaquí, departamento Vera, y Jorge R. Florez, mensajero de la localidad de Nelson.

## El Problema de la Falta de Envases

En diversas oportunidades nos hemos referido sobre el delicado problema que crea la falta de envases, causa por la cual se pierde una buena parte de la cosecha y al igual que los más caracterizados órganos del país aplaudimos sin reservas la decisión tomada por el anterior gobierno de construir una fábrica de bolsas de algodón en la capital del territorio del Chaco. Mas a pesar del tiempo transcurrido y de colocarse la piedra fundamental de tan importante establecimiento, nada se ha progresado, constituyendo todavía una aspiración la materialización de la obra.

Para tener una idea de la falta que hace la aludida fábrica, basta con señalar que en nuestro país se necesitan 170.000.000 de bolsas por año, careciéndose actualmente de la materia prima, pues se confeccionan mediante el empleo del yute, materia prima que es importada en un 95 por ciento de la India y el 5 por ciento restante de países más próximos, sumando el valor de las compras unos 65 millones de pesos.

En cambio, mediante la habilitación de la proyectada fábrica, se estaría en condiciones de producir 40.000.000 de bolsas anuales, lo que además de representar una contribución notable a la solución del problema que crea la falta de envases, daría oportunidad a la industrialización del tipo inferior de fibra, con el consiguiente beneficio para los agricultores de aquella zona, pues permitiría incluso estabilizar las cotizaciones del textil, aspiración de tiempo atrás acariciada por los trabajadores de la tierra.

Comprendemos que existen algunas dificultades para la construcción del establecimiento, pues además de los considerables recursos que se necesitan, se tiene que tener presente que en el país se carece de las maquinarias adecuadas, las que deben ser traídas de los Estados Unidos. Pero no hay duda, que de proseguirse las gestiones iniciadas ante las autoridades de Washington, se conseguirán salvar tales dificultades y los barcos de la flota del Estado se hallarían en excelentes condiciones de traerlas.

Lo que resulta indudable, es que, mientras no se habilite la fábrica de envases de algodón y hasta tanto no se normalice la situación internacional, el problema que crea la falta de bolsas se irá agudizando cada vez más, creando los consiguientes perjuicios, los que solamente pueden ser evitados dando el paso decisivo que indicamos y cuya trascendencia resulta fácil comprender.

# Automóviles del Estado y Chapas de Particulares

No cabe duda que las medidas favorables al saneamiento administrativo adoptadas por las autoridades han sido recibidas, con general beneplácito por la población.

Hemos dejado de ver, así, en las calles principales de la urbe, a muchos autos de propiedad del Estado que lucían "chapas oficiales" y eran utilizados por los funcionarios públicos para fines extraños a los del servicio. Se ha ganado mucho al respecto y es deseo general de que la práctica sea permanente y normal, como corresponde cuando se cumplen las buenas disposiciones administrativas.

No obstante esto, cabe decir que quedan algunos funcionarios que se han adaptado, a los nuevos tiempos, "a medias", y siguen utilizando automóviles de propiedad del Estado en viajes seguramente, no reclamados por sus tareas oficiales...... Eso sí, las chapas que llevan corresponden a los automóviles particulares...

Un alto funcionario de la Dirección de Rentas, según se nos denuncia recurriría a este procedimiento, tanto o más irregular que los que han determinado excelentes medidas de administración.



# UNA ACTITUD DIGNA DE IMITARSE

*Una importante firma, que desarrolla sus actividades industriales en la provincia de Mendoza, ha comunicado al P. E. de la Nación que, comprendiendo la importancia y necesidad de la acción que éste propicia en favor de un más alto nivel de vida de la población, resolvió aumentar la retribución que recibe su personal en concepto de sueldos o salarios "en la misma proporción que establece el decreto oficial."*

*Es, realmente, digno de destacar la simpática y altruista medida que nos ocupa. Revela una clara apreciación de los pre-* [illegible]

[illegible]

# Truños y Silllas

**★ PARABOLA DEL PROMOTOR**

Se llama promotor en los Estados Unidos a todo aquel que crea una nueva fuente de producción o de recursos, sea de la clase que fuere. El fundador de una industria, de una casa de comercio, de una sociedad por acciones, de algo, en fin, que produzca beneficios, es un promotor. El Consejo Económico del Estado de Nueva York ha publicado la convincente "parábola del promotor", imaginada por Fred I. Kent, y que es, en resumen, la historia esquemática de los progresos y ventajas del capitalismo.

El autor imagina una colectividad cuyos miembros se creen obligados a buscar agua muy lejos. El promotor canaliza un manantial y lleva el agua del mismo a un depósito excavado en las inmediaciones del pueblo. Por ahorrarles sesenta minutos de trabajo diarios, el promotor pide a cada uno de sus convecinos diez minutos de trabajo o su equivalente en moneda. Rico ya, el promotor hace que el agua ponga en movimiento la turbina de un molino. Por molerles el grano, reclama a sus compatriotas del ahorro de tiempo que aquéllos harán en adelante, una fracción del mismo o su valor en dinero. Más rico aún, al vecino que hace mejor los zapatos, lo contrata para que haga los zapatos de toda la colectividad. Por este servicio recibe una nueva paga, pero proporciona más tiempo libre a los que antes tenían que hacerse su propio calzado. De este modo, al paso que el promotor se enriquece, la colectividad recibe los beneficios de su iniciativa. Las ventajas son mutuas, y quien halle mal que el promotor gane tanto dinero, conspira contra el enriquecimiento y la economía de trabajo que aquél proporciona a la colectividad. Esta es la "Parábola del Promotor", es decir, el Evangelio del Capitalismo... algo más complicado en la práctica de lo que nos parece en teoría.

Nada puede decirse contra ésta en tanto que las ganancias del promotor se mantengan dentro de lo lícito y que el mismo pague lo justo al zapatero y a quienes le ayudan en la obtención de toda nueva "economía de tiempo colectivo". Seguros estamos de que, si así fuere, los "extremismos" no tendrían razonable pretexto para extenderse como una epidemia. En la práctica, pasa lo contrario: la "economía del tiempo colectivo" ha llegado a ser tanta que en la colectividad quedan muchos brazos sin empleo y muchas inteligencias sin aplicación a determinada actividad. El promotor, en posesión de gran cantidad de máquinas "economizadoras de tiempo", fabrica todas las cosas necesarias a la colectividad, pero exige por ellas el correspondiente pago en el equivalente de tiempo de trabajo, que es dinero. Pero, cuando todo el tiempo se huelga, el mismo no tiene valor, pues no se emplea en producir absolutamente nada. De modo que, los que gracias al promotor ya no tienen nada que hacer ni en qué ocuparse, disponen de un capital que no pueden gastar ni transformar en moneda, siendo, por lo tanto, "ricos" que se mueren de hambre. El promotor lo siente muchísimo; pero si intentase distribuir gratuitamente los productos de su industria, se encontraría bien pronto en situación de quiebra, pues, para pagar el trabajo de sus máquinas y de sus obreros, necesita más "trabajo" aún, es decir, ganancias sobre el capital invertido en la fabricación. La paralización o "economía del tiempo colectivo" refluye a la vez sobre el promotor, que vende cada día menos y se vé obligado a disminuir los salarios o a paralizar las máquinas, en perjuicio de la colectividad, pues ésta, que ha perdido el hábito de fabricarse rudimentariamente lo que para vivir necesita, y que tiene mayores aspiraciones, echa la culpa de sus privaciones al desdichado promotor y le plantea la más seria de todas las cuestiones: la cuestión social. De modo que, lo que en principio fué un gran bien, acaba por convertirse en un casi incurable mal.

Como se vé, la Parábola del Promotor tiene una primera y una segunda parte: en la primera, como todas las parábolas, la curva asciende hasta el punto más alto pues su impulso inicial es favorable a la subida; en la segunda la curva parabólica desciende aceleradamente, hasta que se restablecen, mal o bien, las circunstancias exteriores que le dieron origen. Una vez restablecidas dichas circunstancias, la curva parabólica inicia una nueva ascensión que inevitablemente determina un nuevo descenso. Tal es la ley económica de la Parábola del Promotor: una sucesión de cimas cortadas por profundos valles o una curva ondulada cuyos puntos más altos son las épocas prósperas y los más bajos las épocas de depresión. Cada una de las primeras va inmediatamente seguida por otra de las segundas, de una duración proporcional a aquélla.

# La Fábula de los Lunes

Traducción y Comentario por ROBGER

## ☆ PERAS ☆

Va cayendo la tarde; se prepara la cena.
Don Lucas, el marido, dice a su esposa buena:
—"¡Ah, si nuestro Juan Pedro obtuviera la plaza!,
¡Ah, si a nuestro buen hijo nombraran guardacaza!
Mujer, el Intendente puede darle el empleo,
y a él habrán de agradarle estas peras, yo creo.
Mañana muy temprano, bien repleta la cesta,
pide, abierta la mano y la manera honesta.
Dirás... si nuestros votos pueden verse cumplidos
y... que pronto tendremos racimos bien nutridos".
—"Ya comprendo..", contesta la vieja y se alborozа.
En esto se oyen golpes: alguien llama a la choza.
El señor Intendente, nervioso, emocionado.
—"Viva! —dice al momento— Juan Pedro fué nombrado;
Juan Pedro es guarda - caza". Nuestra gente delira:
—"Oh, señor, muchas gracias". El otro se retira.
—"Mi buen hombre; buen hijo —dice el viejo animado—
Mañana llevaremos las peras al mercado".

Jean Jacques PORCHAT

PORCHAT.— Poeta, literato y fabulista suizo. Nació en Crète (Lemán) en 18[illegible]; murió en Lausana en 18[illegible].

Profesor de literatura latina, se le deben: "Fábulas" (18[illegible]), "[illegible] de Esopo" (18[illegible]); una de cuyas últimas ediciones, la cuarta, apareció en 18[illegible], con el nombre de "Fábulas y Parábolas"). Reunió en dos volúmenes, fábulas de autores franceses, bajo el título de "El fabulista de los escolares" (18[illegible]).

Otros libros son "Viaje a París" (18[illegible]); "Bonaparte en Suiza" (comedia histórica), etc. Tradujo las obras de Goethe (18[illegible]). Se le ha considerado como el más francés de los escritores suizos, y en el género de la fábula mereció el título de "La Fontaine vaudois".

## INTERVENCION NACIONAL

No obstante ser ayer domingo, se registró actividad en la Casa de Gobierno. Temprano concurrieron a sus respectivos despachos el Interventor Nacional y los Ministros de Gobierno e I. Pública y de Hacienda y O. Públicas.